

**RED DE GRUPOS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN
JURÍDICA Y SOCIO JURÍDICA**

**VI ENCUENTRO
(PAIPA, SEPTIEMBRE 7 Y 8 DE 2006)**

**REUNIÓN
COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA,
JÓVENES INVESTIGADORES Y SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN**

**FECHA: JUEVES 8 DE SEPTIEMBRE DE 2006
LUGAR: PAIPA (HOTEL CENTRO DE CONVENCIONES)**

ACTA¹

ASISTENTES:

Bibiana Ortega	U. Nacional de Colombia (Bogotá)
María del Pilar	U. Nacional de Colombia (Bogotá)
María Teresa Palacios	U. del Rosario
Camilo José Castro	U. del Rosario
Ana María González	U. del Rosario
Diana María Gómez	U. de La Sabana (Chía, Cundinamarca)
Yadira Alarcón	U. del Norte (Barranquilla)
Beatriz Peralta	U. de Caldas
Mayra Alejandra Gómez	U. de Caldas
Carolina Olarte	U. Javeriana
Juan Carlos Martínez	U. de Manizales
Johanna Huertas	U. Agraria
Dissy Johanna Villarraga	U. Agraria
Olga Lucía Lopera	U. de Antioquia
Ana Milena Montoya	U. de Medellín
Juan Camilo Mejía	U. de Antioquia
César Correa	U. Sto. Tomás (Bogotá)
Jorge Palomares	U. Sto. Tomás (Bogotá)
Doris Castro	U. Sto. Tomás (Tunja)
Eva del Pilar Plata	USTA Bogotá
María Margarita González	USTA Bucaramanga
Aceneth Serna	U. San Buenaventura
Raúl Santacruz	U. Antonio Nariño
Jinyola Blanco	U. Antonio Nariño
Carlos Arturo Auzaque	Uniciencia Bogotá
Oscar David Perico	Uniciencia Bogotá

¹ Acta elaborada por la estudiante MAYRA ALEJANDRA GÓMEZ de la Universidad de Caldas. Y revisada y complementada por la Dra. Diana María Gómez de la Universidad de La Sabana.

ORDEN DEL DÍA:

Las universidades Nacional, Rosario, Javeriana y de La Sabana, proponen el siguiente **orden del día** el cual habían elaborado previamente en la reunión llevada a cabo el 29 de agosto en la U. de La Sabana:

- 1- Lectura del acta anterior (Santa Marta, septiembre 9 de 2005)
- 2- Designación de la comisión que elaborará el acta de la presente reunión
- 3- Informe de la comisión de investigación formativa, jóvenes investigadores y semilleros de investigación (A cargo de la Dra. Diana María Gómez de la Universidad de La Sabana)
- 4- Informe sobre la experiencia del NODO – NORTE en la comisión de investigación formativa, jóvenes investigadores y semilleros de investigación (A cargo de la Dra. Yadira Alarcón de la Universidad del Norte de Barranquilla)
- 5- Resumen sobre la experiencia en investigación formativa de la Universidad del Rosario (A cargo de la Dra. María Teresa Palacios)
- 6- Propositiones y varios
- 7- Aplicación de la encuesta elaborada por la comisión

Como la Dra. Yadira Alarcón debe ausentarse pronto para asistir a la reunión de otras comisiones, queda su informe en tercer lugar.

La Dra. Diana María Gómez no lee el informe de la comisión, pues ya lo había hecho en la plenaria del Encuentro.

El orden del día aprobado, es el siguiente:

- 1- Designación de la comisión que elaborará el acta de la presente reunión.
- 2- Lectura del acta anterior (Santa Marta, septiembre 9 de 2005)
- 3- Informe sobre la experiencia del NODO – NORTE en la comisión de investigación formativa, jóvenes investigadores y semilleros de investigación (A cargo de la Dra. Yadira Alarcón de la Universidad del Norte de Barranquilla)
- 4- Resumen sobre la experiencia en investigación formativa de la Universidad del Rosario (A cargo de la Dra. María Teresa Palacios)
- 5- Propositiones y varios
- 6- Aplicación de la encuesta elaborada por la comisión.

1- DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN QUE ELABORARÁ EL ACTA DE LA PRESENTE REUNIÓN:

Dra. Beatriz Peralta Duque, de la Universidad de Caldas
Mayra Alejandra Gómez M., de la Universidad de Caldas

2- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR (SANTA MARTA, SEPTIEMBRE 9 DE 2005):

Procede a la lectura la Dra. María Teresa Palacios de la Universidad del Rosario. El acta es aprobada.

3- INFORME SOBRE LA EXPERIENCIA DEL NODO – NORTE EN LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA, JÓVENES INVESTIGADORES Y SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN (A CARGO DE LA DRA. YADIRA ALARCÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL NORTE DE BARRANQUILLA):

La Dra. Yadira relató la experiencia del NODO – NORTE en la investigación formativa.

Señaló que existen dos (2) formas de realizar investigación formativa en la Universidad: en el pénsum y paralela al pénsum. Se les otorga una beca a los estudiantes que tengan un promedio de 4.3; tienen un año de formación en investigación y un año en la construcción de su proyecto de investigación. Tienen una Escuela de semilleros pluridisciplinario, con un mismo objeto de estudio abordado desde las distintas disciplinas.

4- RESUMEN SOBRE LA EXPERIENCIA EN INVESTIGACIÓN FORMATIVA DE LA UNIVERSIDAD DEL ROSARIO (A CARGO DE LA DRA. MARÍA TERESA PALACIOS)

En materia de jóvenes investigadores, la Universidad del Rosario cuenta con dos modalidades: De un lado, se encuentran los jóvenes investigadores financiados por COLCIENCIAS que realizan su práctica en las facultades de la universidad, y de otro, aquellos financiados directamente por la universidad con contrato laboral. Es posible que los jóvenes investigadores financiados por COLCIENCIAS, al terminar su pasantía, suscriban contrato laboral como jóvenes investigadores de la universidad; sin embargo, este no es el único mecanismo de ingreso a estos cargos.

Los jóvenes investigadores trabajan con los grupos de investigación de las facultades, y muchos también desarrollan actividades docentes.

En relación con los semilleros de investigación, en la actualidad la universidad tiene un grupo de este tipo en la Facultad de Jurisprudencia adscrito al Grupo de Investigación en Derechos Humanos - Semillero de Investigación de Derechos Humanos -, uno en la Facultad de Administración y otro en la Facultad de Ciencia Política.

El Semillero de Investigación de Derechos Humanos opera como una actividad de extensión del Grupo de Investigación en Derechos Humanos, y trabaja de la mano con la línea de investigación en Pedagogía y Educación en Derechos Humanos. Es dirigido por la Dra. Beatriz Londoño - directora del grupo de investigación, su coordinador es un joven investigador del mismo grupo, y su monitor es uno de los estudiantes del grupo, quien es elegido por todos los integrantes.

La participación en este semillero es de carácter voluntario –no tiene reconocimiento en créditos-; sin embargo, el trabajo que se desarrolle en su interior –ponencias, artículos de investigación, etc.- puede ser tenido en cuenta para efectos de cumplir el requisito de grado.

5- PROPOSICIONES Y VARIOS:

5.1 INTERVENCIÓN DE DIVERSAS UNIVERSIDADES. Los representantes de las universidades presentes, exponen brevemente cómo manejan la investigación formativa en sus instituciones:

Universidad de San Buenaventura. Se instituyó una materia titulada Holística que va hasta décimo semestre; se realizan microproyectos monitoreados por profesores. Institucionalmente se hace una convocatoria en la cual los estudiantes de los semilleros presentan sus propuestas. Los macroproyectos son “jalonados” por los profesores y se relacionan con sus asignaturas. Los estudiantes son motivados, ya que si tienen proyectos, se les reconoce la materia Holística.

Universidad de Manizales. Lo que se pretende allí es que los semilleros se “tomen” la universidad, porque los representantes de los órganos colegiados hacen parte de ellos. Lo anterior ayuda para que se les dé más presencia y financiación.

Universidad de La Sabana. Informa que a partir del año 2007 el concurso OCTAVIO ARIZMENDI POSADA sobre investigación formativa, estará abierto a los estudiantes de las universidades pertenecientes a la RED DE GRUPOS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN JURÍDICA Y SOCIO JURÍDICA. Oportunamente se les enviará a las universidades la información completa.

Universidad Santo Tomás. Se maneja una materia titulada Analítica. La Universidad ha tratado de formarse bajo la bandera de que un abogado no es un operador del derecho sino un jurista. Se tiene un reglamento de los semilleros, en el cual se destaca la homologación de materias por ser miembro y se promocionan proyectos, en los cuales las convocatorias no son tan rígidas.

Intervención Universidad de Caldas. Se hacen convocatorias institucionales en las cuales se les da apoyo económico a los semilleros; el apoyo se “mide” por los productos y el tope es de \$ 2.000.000. Actualmente hay cuatro semilleros de investigación socio jurídica, del Centro de Investigaciones Socio jurídicas.

Universidad de Medellín. Se les da a los estudiantes una capacitación. Hay un ciclo básico, el cual consiste en que aparte de las materias que ofrece el pènsu, se gestan ideas para la feria de la creatividad. Hay 8 semilleros específicos de las líneas de investigación que tiene la Facultad.

Universidad Uniagraria. En los semilleros lo que se trabaja es el “estado del arte”. Tienen el apoyo total de la universidad. Se les subvencionan viajes.

5.2 PROPUESTAS. Se propone:

- Que se cree una revista virtual, idea que es muy bien recibida. Se publicarían los resultados de investigación de los estudiantes.
- Que los currículos permitan intercambios institucionales para la investigación. Que haya mayor flexibilidad para que entre las universidades se den intercambios de jóvenes investigadores con proyectos.
- Que se haga un taller de investigación formativa, con la asistencia de profesores y estudiantes.
- Que se fortalezcan los NODOS y se haga seguimiento de su labor.

- Que se celebre un convenio entre las universidades, para hacer intercambio en la investigación.

- Que se circulen los documentos que las instituciones tengan sobre investigación formativa.

Dada en Paipa (Boyacá) a los siete (7) días del mes de septiembre del año dos mil seis (2006).

En constancia firman la presente acta:

MAYRA ALEJANDRA GÓMEZ
Universidad de Caldas

DIANA MARÍA GÓMEZ HOYOS
Universidad de La Sabana